

El Liberalismo Social Una Idea de Cambio

Arnoldo Cuéllar Ornelas

UNA REVISION DE ACONTECERES

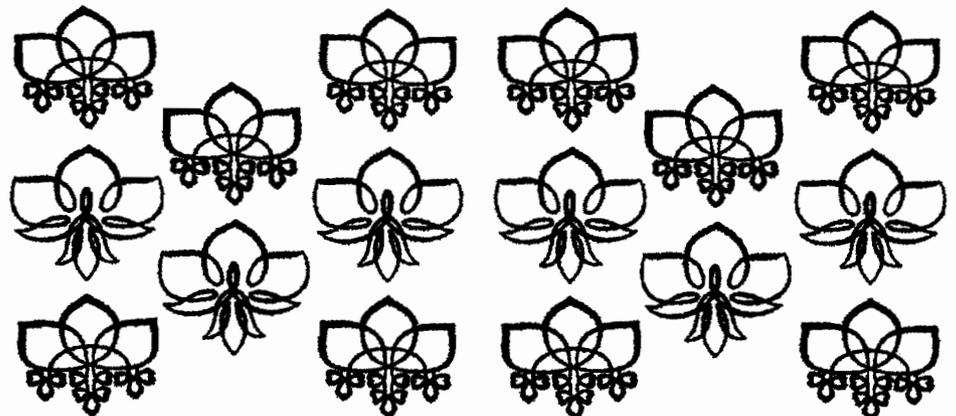
La ideología liberal tiene hondas raíces en nuestro país. Sus primeras manifestaciones teóricas se dan incluso antes del inicio de la lucha por la Independencia. Ya en la guerra contra la corona española, importantes aportes en los documentos políticos que van surgiendo de esta gesta tienen influencia liberal. La Constitución de 1824, en uno de sus puntos más importantes, establece la forma federal para la organización del naciente estado.

El liberalismo aparece en los primeros años de nuestra vida independiente, como la primera ideología política con un sentido de coherencia interna para hacer frente a los grandes problemas del incipiente país que entonces era México.

A los primeros políticos liberales de la etapa posterior a la independencia se les oponen defensores de propuestas pragmáticas, cuyo único sostén gravita sobre los caudillos de la recién concluida lucha o bien en torno a la defensa de privilegios.

Ocurre así con los Iturbidistas, partidarios del coyuntural consumidor de la independencia, y los borbonistas, que proponían la instauración de una monarquía con un soberano europeo. En ambos casos, quienes se adherían a este tipo de propuestas políticas lo hacían, sobre todo, por la motivación de que la nueva situación política no produjera consecuencias en la organización social y el modo de vida de lo que hasta entonces había sido la Nueva España, una colonia con una marcada estratificación social.

El hecho de que los primeros liberales



no hayan tenido que enfrentar tanto a otros ideólogos, como a grupos con fuertes intereses creados, marca una de las primordiales características de ese movimiento: su adaptación plena a la circunstancia nacional, en detrimento del purismo de la teoría filosófica y política, en boga en otras latitudes.

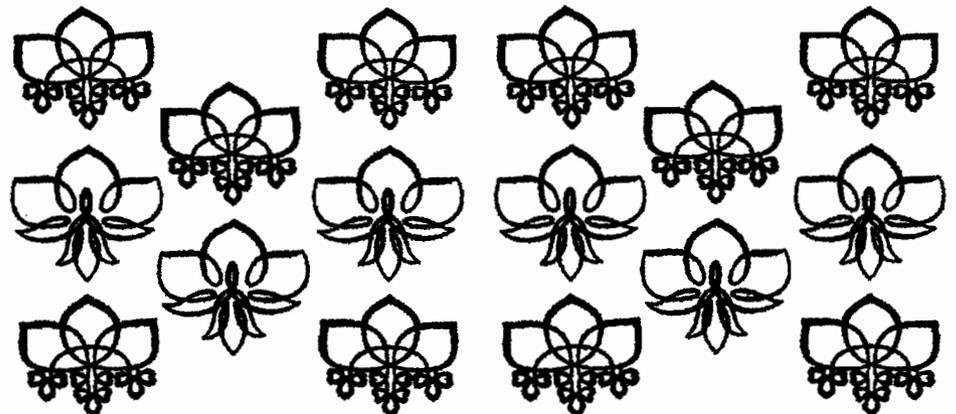
Tenemos así una primera y muy importante cualidad del liberalismo mexicano: su originalidad. A ello se agrega el valor de que tal matiz peculiar fue producido en el contacto y el choque con realidades concretas. Por esa causa, a más de original, nuestro liberalismo está dotado de eficacia política.

Ahora bien, si tomamos en cuenta que, muy a menudo, los opositores a la propuesta liberal —en una primera etapa los reivindicadores del centralismo y, posteriormente, los defensores de los privilegios del clero y el ejército— no pararon mientes en buscar la intervención extranjera con tal de no dejar el campo libre a sus adversarios, resulta que el liberalismo terminó identificándose estrechamente con la idea de nacionalidad.

En la evolución histórica posterior, sobre todo a raíz del largo paréntesis que significó el porfirismo, muy comúnmente se ha asociado al liberalismo con alguna de sus facetas. Sobre todo se identifica a liberales con anticlericales, produciéndose una caricatura muy distante de la realidad.

Resulta por ello sumamente aleccionadora la brillante síntesis planteada por don Jesús Reyes Heróles en la introducción de su primer tomo de *El Liberalismo Mexicano, Los Orígenes*, cuando señala:

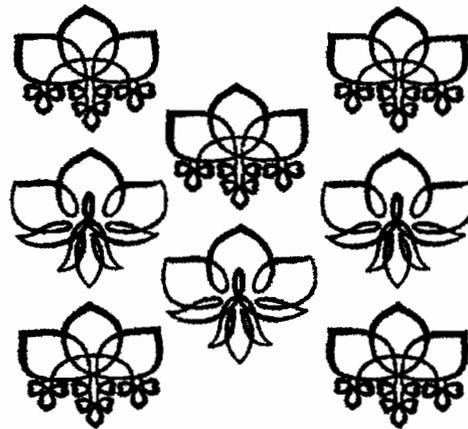
¿Puede, por ejemplo, comprenderse el liberalismo mexicano como un simple anticlericalismo? La desamortización de los bienes de la iglesia, el hacer civil el matrimonio, el nacimiento y la muerte, el afirmar la supremacía del estado en la sociedad, el



suprimir el fuero eclesiástico, son, con otros elementos, partes de un aspecto del liberalismo mexicano: la secularización de la sociedad, para definirlo con la expresión empleada por Benito Juárez. Pero, a su vez, la secularización está íntimamente conectada con la libertad de cultos, ésta con la libertad de opiniones, la que, a su vez, deriva de la libertad de conciencia. ¿Y es posible suponer la existencia de la libertad de conciencia sin seguridad y libertad personal? ¿Son factibles las libertades civiles sin las políticas? ¿Funcionan éstas sin una división de poderes que haga en términos clásicos que el poder detenga al poder y evite la arbitrariedad? ¿La división de poderes opera —y aquí liberalismo y democracia se hermanan— sin un poder democráticamente representativo? Las interrogaciones podrían multiplicarse: la secularización está trabada con las libertades liberales y éstas con las libertades democráticas.

Y, no obstante esa concatenación de las diversas vertientes de la propuesta liberal, durante la plenitud política del liberalismo se avanzó decisivamente sólo en algunos ámbitos, como en lo jurídico y en lo político. Al triunfar los liberales en la Guerra de Tres Años se dieron los pasos necesarios para afianzar la secularización de la sociedad y la supremacía del Estado. Al concluir la Intervención Francesa, los liberales habían conducido al país a una integración política plena de la idea de nación.

Esos significativos avances, de los que dependió la permanencia de la República, no ocurrieron de igual manera en el espacio de lo social. Por principio de cuentas, el ángulo propiamente social no venía contemplado en los contenidos originales de la teoría liberal, con su defensa a ultranza del individualismo. Por otra parte, como también lo señala Reyes Heróles, la corriente social que dentro del liberalismo existió fue hecha a un lado, sobre todo en las discusiones del Constituyente de 1857, a veces ni siquiera por argumentos de fondo, sino por cuestiones formales jurídicas. Sin embargo, como también lo resalta el tratadista en el tercer tomo de su funda-



“Una primera y muy importante cualidad del liberalismo mexicano: Su originalidad. A ello se agrega el valor de que tal matiz peculiar fue producido en el contacto y el choque con realidades concretas. Por esa causa, a más de original nuestro liberalismo está dotado de eficiencia política”.

“Muy comúnmente se ha asociado al liberalismo con alguna de sus facetas. Sobre todo se identifica a liberales con anticlericales, produciéndose una caricatura muy distante de la realidad”.

“El ángulo propiamente social no venía contemplado en los contenidos originales de la teoría liberal, con su defensa a ultranza del individualismo”.

“La corriente social que dentro del liberalismo existió fue hecha a un lado, sobre todo en las discusiones del Constituyente de 1857, a veces ni siquiera por argumentos de fondo, sino por cuestiones formales jurídicas”.

mental ensayo sobre el tema, lo sorprendente del liberalismo mexicano, que en sus límites cronológicos estuvo imposibilitado para llevar a cabo una revolución social, es precisamente que haya generado planteamientos sociales, bien como utopías, como intentos legislativos o como análisis y descripción de problemas. Dice Reyes Heróles:

Hay pues, un espíritu y un impulso, y cabe pensar si el hecho de que en 1857 estuviéramos a punto de implantar constitucionalmente un liberalismo social, permitió que llegáramos a éste en 1917.

Es de entenderse que el liberalismo triunfante, enfrentado a la prioridad de profundizar la reforma política y jurídica de la Constitución del 57, para fortalecer su victoria militar y convertirla en un avance y no sólo en una vuelta al punto de partida, no haya contemplado entre sus urgencias una solución al problema de la propiedad de la tierra. Esto no quiere decir que otros liberales, dentro o fuera del gobierno, no se plantearan reflexiones teóricas al respecto, como es el caso notable de El Nigromante, Ignacio Ramírez.

Y son precisamente estos sedimentos del liberalismo social mexicano los que aparecen como poderosas influencias entre los precursores de la Revolución Mexicana; dentro de ella, en algunos de sus teóricos más influyentes y en las discusiones y conclusiones de la Asamblea Constituyente de Querétaro.

De manera que no resulta ilógico pensar en que este viejo pendiente del liberalismo con la nación se vió saldado por el triunfo de la Revolución. Así como que el gran movimiento social de 1910 tiene un decisivo antecedente en el liberalismo, no sólo histórico e ideológico, sino con plenas correspondencias éticas y políticas.

Tenemos, en síntesis, que el liberalismo mexicano constituye un legado ideológico que ha permeado la historia política

del país desde los primeros días de su vida independiente. Esa ideología se ha convertido en factor político y ha construido algunas de nuestras más consistentes instituciones, ni siquiera largos paréntesis, como la dictadura porfirista, han logrado evitar que la idea liberal subsista y vuelva a aparecer triunfante en las etapas sucesivas de la evolución nacional.

Incluso, como lo señala claridosamente Reyes Heróles, las insuficiencias de algunas de nuestras prácticas políticas y los rezagos sociales en diversas etapas de nuestro desarrollo, incluida la actual, no pueden atribuirse a deficiencias del modelo liberal o del constitucionalismo social de la Revolución Mexicana, sino que tales omisiones y carencias subsisten a pesar de ellos.

LOS PARALELISMOS

El actual momento histórico mundial mantiene connotaciones coincidentes con la situación vivida en torno a la época en que se dió la reforma liberal mexicana, en la segunda mitad del siglo XIX.

Como en aquella circunstancia, en la presente la política y la economía globales sufren tránsitos y mutaciones que hacen obligatorio el revisar las estrategias

seguidas por los gobiernos nacionales.

La reforma liberal, mediante su lucha en contra de los privilegios estamentales del clero y el ejército, con su búsqueda de la igualdad de los ciudadanos, el implacable establecimiento de la secularización y su fe en el esquema federalista, creó las condiciones para darle a un país inestable y atrasado, la dosis suficiente de gobernabilidad y viabilidad histórica.

Con su apuesta por la integración nacional, al contrario de sus opositores conservadores que antes que aceptar la derrota y la sumisión al proyecto triunfante optaron por la intervención extranjera, los liberales amalgamaron su ideología de manera inseparable al destino del país que surgió de la Guerra de Tres Años y las Leyes de Reforma.

Más de un siglo después, una nueva transformación mundial marcada por el surgimiento de la asociación supranacional y los bloques económicos regionales, con un beligerante culto al mercado como el supremo regulador de la vida y las condiciones de individuos y pueblos, obliga a la redefinición de los medios y fines de una nación que pretenda sobrevivir al cambio en las mejores condiciones.

En la vida política mexicana ha sido

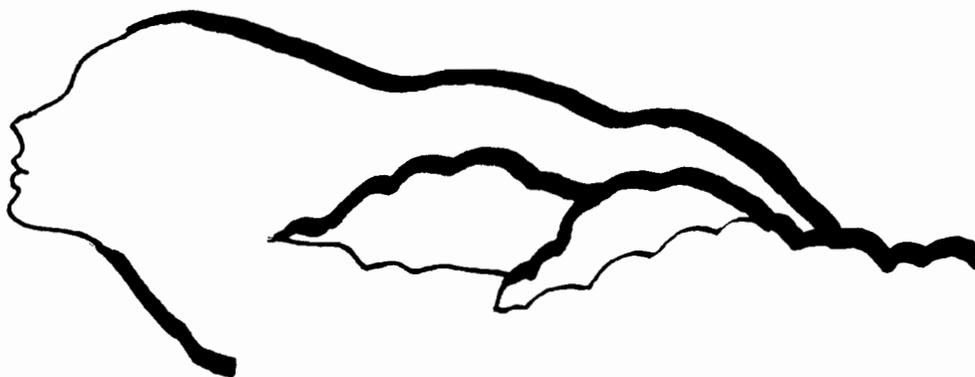
constante la presencia de dos vertientes de acción: una búsqueda permanente de la renovación de las prácticas políticas, la mayoría de las veces de forma, algunas de fondo; así como una correlativa insistencia en mantener la estabilidad del sistema.

Entre ambas posturas se han dado todos los matices de la tensión y del predominio de una sobre la otra; sin embargo, ni siquiera en los peores momentos de la preeminencia de una de ellas, se ha sacrificado por completo a la otra.

Aún en los momentos fundacionales de la República, los liberales luchan por cambiar y por mantener, como lo señala Reyes Heróles:

Quieren modificar: el status existente en materia de relaciones Estado-Iglesia y sociedad civil-Iglesia, hasta obtener la secularización de la sociedad; la intolerancia religiosa, obteniendo la libertad de conciencia; la desigualdad ante la ley, aboliendo los fueros y privilegios. Por el contrario, desean mantener o restaurar la forma federal consignada en el texto de 1824, buscando eventualmente su perfeccionamiento.

Esta medida y ausencia de radicalismo de nuestros liberales está sustentada en su doble carácter de teóricos y políticos, de hombres reflexivos y actuantes. El liberalismo mexicano, como mencioná-



Wade '92

"Son estos sedimentos del Liberalismo Social mexicano los que aparecen como poderosas influencias entre los precursores de la Revolución Mexicana".

"Las reformas del Estado y de la Revolución que ha planteado el Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en cuya Instauración se han dado pasos sustanciales en los 3 años de su mandato constitucional, tienen como objetivo nítido el dotar de viabilidad y permanencia a la nación en un marco mundial inusitada y velozmente cambiante".

bamos, adquirió perfiles propios y originales en su contacto con una realidad nacional concreta y ante urgencias políticas inaplazables. De ahí su valor no sólo como ideología, sino también como discurso político y como ética.

Esta cualidad de saber combinar adecuadamente las ideas transformadoras con la necesidad de conservación de algunos valores, vuelve a tomar vigencia en el momento presente.

Las reformas del estado y de la Revolución que ha planteado el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en cuya instauración se han dado pasos sustanciales en los 3 años de su mandato constitucional, tienen como objetivo nítido el dotar de viabilidad y permanencia a la nación en un marco mundial inusitada y velozmente cambiante.

Pero, para lograrlo de manera eficaz, esas reformas deben sustentarse en nuestra historia.

Así lo subrayó con claridad el propio titular del Poder Ejecutivo en su intervención durante el acto conmemorativo del LXXV Aniversario de la Constitución, en Querétaro:

México no puede ser un país de nueva invención, es una nación con tradiciones y raíces muy profundas, con una diversidad y riquezas extraordinarias, con tensiones y aspiraciones que se han ido definiendo a través de las luchas que han dado identidad a la nación, luchas que han tenido un principio político rector: construcción de una República soberana, de instituciones que integren a la sociedad, que expresen su diversidad y fortalezcan a la nación ante los cambios en las condiciones mundiales. Ese ha sido el valor de nuestras instituciones, ese debe seguir siendo el punto de confluencia para todas las fuerzas políticas del país.

Nuestra vida política ha sabido avanzar atendiendo a la vez la necesaria estabilidad y la renovación de nuestras prácticas políticas. Por ello, el país ha conocido tensiones y riesgos, pero también ahora verdaderos avances y realizaciones políticas singulares

en la región que habitamos.

La sociedad mexicana y las fuerzas políticas nacionales han tenido la madurez para ir logrando diálogos, encuentros y nuevas formas de relación. Eso ha impedido que el país pase por cambios, con altos costos sociales, sin viabilidad y sin permanencia.

EL FIN Y LOS MEDIOS

El mandato de Carlos Salinas de Gortari se inició planteando la necesidad de cambios radicales en numerosas áreas tanto del aparato estatal como en las relaciones de éste con la sociedad.

La reforma de las instituciones que ha emprendido Salinas de Gortari, fue de inicio una urgencia marcada por la velocidad del cambio que desde hace algunos años viene sufriendo el entorno mundial. Es sólo cosa de revisar el mapa mundial existente en 1988, cuando el actual presidente tomó posesión, y el que hoy tenemos, menos de 4 años después, para percatarse de la extrema imperiosidad de la realidad y de su nula paciencia hacia aquellos que no comprenden el nuevo encuadre de fuerzas y tensiones mundiales.

Desde los primeros meses del sexenio una vorágine de decisiones, muchas de ellas inusitadas en el pasado, mostraron a los mexicanos que la intención renovadora rebasaba la simple afirmación de un nuevo estilo personal de gobernar, para invadir esferas antes intocables.

El primer informe del presidente Salinas al Congreso de la Unión fue, más que una presentación de cuentas, una propuesta: la reforma del Estado. Con un objetivo reiterado: la modernización del país.

Los siguientes dos años dieron muestras sobradas que el camino escogido por el gobierno se seguía sin desviaciones. Se dieron los cambios para disminuir el tamaño del estado, para eficientar el gasto social, para reformar al ejido y normalizar la situación legal de las iglesias, para

disciplinar el gasto público e incrementar la recaudación fiscal y, entre lo principal, se inició la negociación para establecer un tratado trilateral de comercio en América del Norte.

La muestra más contundente de que el proyecto salinista reconquistó la voluntad de muchos mexicanos que tres años antes habían acrecentado la presencia de una oposición coyuntural, lo fueron las elecciones federales de agosto de 1991. Ahí se vió no sólo la recuperación electoral del PRI, sino una caída vertical de la votación en favor del partido formado con base en el notable caudal de votantes atraídos por el Frente Democrático Nacional en 88, el PRD.

Pero el presidente de la República ha demostrado ser no sólo un político hábil en el terreno de lo práctico, sino que también ha sido notoria una preocupación por el sostenimiento que las ideas otorgan a la práctica del viejo arte de gobernar.

